



Universidad de Cartagena  
CARTAGENA COLOMBIA  
(SUR AMERICA)


Cartagena, marzo 8 de 1984.

Docentes  
NATACHA DE RODRIGUEZ  
RAUL PANIAGUA ✓  
ISABEL PEREZ CHAIN  
E. S. M.

El Comité de Tesis de la Facultad de Trabajo Social, los ha designado Jurados de la tesis titulada: "ESTUDIO INTRODUCTORIO SOBRE LA TEMATICA DEL MENOR TRABAJADOR DE LAC CALLE DE LA CIUDAD DE CARTAGENA", presentada por las egresadas: FLOR MARIA DE MADRID y DORIS MARTINEZ DE PADILLA.

Como Jurados deben rendir un informe sobre el trabajo en mención, éste informe debe pasarlo al Comité en el transcurso de quince (15) días hábiles a partir de la fecha.

Agradecemos su colaboración. Cordialmente,

  
ISABEL PEREZ DE EULA  
Presidenta Comité de Tesis



Cartagena,

Señores.  
MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION,  
Facultad de Trabajo Social,  
La ciudad.-

Apreciados señores:

Por medio de la presente, sometemos a su consideración nuestra tesis de grado que se titula "ESTUDIO INTRODUCTORIO SOBRE LA TEMATICA DEL MENOR TRABAJADOR DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA", como requisito para optar el título de Trabajadora Social.-

Agradeciendo de antemano la atención prestada, nos suscribimos.

Atentamente,

*Doris Ester Martínez de Padilla*  
DORIS ESTER MATINEZ DE PADILLA

*Flor María Gómez de Madrid*  
FLOR MARIA GOMEZ DE MADRID.

T  
331.38  
M585

ESTUDIO INTRODUCTORIO SOBRE LA TEMATICA DEL MENOR TRABAJADOR DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA

DORIS ESTER MARTINEZ DE PADILLA

FLOR MARIA GOMEZ DE MADRID

SCIB  
00019272

45745



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

CARTAGENA = 1.984.

4

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.No.
INTRODUCCION	
1. EL PROBLEMA	1
1.1 Título	1
1.2 Formulación del Problema	1
1.3 Objetivos de la Investigación	2
1.4 Evaluación del Problema	3 - 4
1.5 Limitaciones de la Investigación	4 - 5
1.6 Síntesis del Proyecto	5 - 6
1.7 Marco Teórico	7
1.7.1 Antecedentes de la Investigación	7 - 9
1.7.2 Bases Teóricas	9 - 14
1.7.3 Definición de terminos básicos	14 - 16
1.7.4 Definiciones Conceptuales	16 - 17
1.7.5 Supuestos implícitos *	17
1.8 Metodología	18
1.8.1 Universo Geográfico y temporal del Estudio	19
1.8.2 Tipo y tamaño de la muestra a realizar	19

	Pág.Nos.
1.8.3 Definición y medición de variables	20 - 24
1.8.4 Instrumentos a utilizar para la recolección de la información.	24
1.8.5 Técnicas de Análisis para el tratamiento de datos	24 - 28
2. EL MENOR	29
2.1 Definición	29
2.2 Formalidades para el trabajo de los Menores	29 - 31
2.3 Jornada de Trabajo	31
2.4 Días Feriados	31
2.5 Prohibición del Trabajo Nocturno	31
2.6 Prohibición de ciertos trabajos	32
2.7 Prohibición del trabajo	33 - 34
3. CARACTERISTICAS DE LOS MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.	35
3.1 La Familia del Menor	35 - 36
3.1.1 Ocupación de los adultos	37 - 39
3.1.2 Jornada de Trabajo	39 - 41

	Pág.Nos.
3.1.3 Estabilidad del trabajo.	41 - 43
3.1.4 Salario	43 - 46
3.1.5 \ Razones que llevan al menor a trabajar	46 - 48
3.1.6 \ Edad en que el menor inicia el trabajo en la calle.	48
3.2 El Menor	49
3.2.1 Origen	49 - 50
3.2.2 Domicilio permanente	51 - 53
3.2.3 Sexo	53 - 54
3.2.4 Edad	55
3.2.5 Estado Civil	56
3.3 El trabajo del menor	57
3.3.1 \ Ocupación	57 - 58
3.3.2 > Jornada de Trabajo .	59
3.3.3 \ Ingreso	60 - 61
3.3.4 Distribución del Ingreso	62
3.3.5 Movilidad	63
3.3.5.1 Movilidad laboral	64 - 65
3.3.5.2 Movilidad geográfica	66 - 67
3.4 Educación del Menor	68
3.4.1 \ Escolaridad	69 - 71
3.4.2 Jornada de Estudio	72

7

	Pág. Nos.
3.4.3 Deserción	72 - 75
4. ANALISIS DE LA SITUACION DE LOS MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA	76 - 86
5. CONCLUSIONES	87
RECOMENDACIONES	89
ANEXOS	

### DEDICATORIA

Al culminar esta carrera, doy gracias a Dios por haberme otorgado abuelos que visionaron mi futuro, padres que se dieron en sacrificios por educarme.

Un amado esposo que me apoyó incondicionalmente; hermanos que me animaron, y una hermosa familia cristiana que pidió por mí al Señor para obtener este triunfo.-

A mis abuelos: Pedro Zabaleta y Rafaela de Zabaleta.

A mis padres : Manuel Gómez y Flor Ma. Zabaleta.

A mi esposo : Manuel Madrid.

A mis hijos : Flor Sismey y Joan Manuel Madrid.

Por ellos te doy gracias Señor.

FLOR MARIA GOMEZ DE MADRID.



DEDICATORIA

A mis padres por su empeño persistente y su deseo tenaz por ver terminados mis estudios de Trabajo Social.-

A mi esposo, e hijas, a mis hermanos, quienes todos unidos colaboraron en hacer suyo este triunfo.-

DORIS ESTHER MARTINEZ DE PADILLA.

## AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros agradecimientos a la Dra. Ligia Neira Leal presidente de nuestro trabajo de tesis, y a todas aquellas personas que colaboraron de una u otra forma en la realización del estudio.

## INTRODUCCION ACLARATORIA

El presente estudio sobre la temática del menor trabajador de la calle, en la ciudad de Cartagena es un trabajo introductorio a nivel descriptivo, en el cual describimos las principales modalidades de formación, estructuración y cambio del fenómeno; como también su relación con otros.

Ante la no existencia de una conceptualización que sustente la situación real del menor, con sus características tan específicas en nuestra ciudad, hemos pensado hacer un camino desde lo real, para construir tentativamente un cuerpo teórico que sistematice, explique y dé cuenta de las relaciones existentes entre las unidades analizadas y sus dimensiones.-

EL PROBLEMA

1.1 TITULO.

"Estudio introductorio sobre la temática del Menor Trabajador de la calle en la ciudad de Cartagena".

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA.

En la ciudad de Cartagena, existe una población aproximada de 1.500 menores, en edades comprendidas entre los seis (6) y los dieciocho años de edad, que se dedican a trabajar en los sectores turísticos, comerciales y hospitalarios para aumentar el ingreso familiar.

El lugar de trabajo es la Calle, en la cual ejecutan oficios no calificados, por los que devengan un salario.-

Esta forma de participar en la actividad productiva da como resultado: La deserción escolar y disminuye las

9/13

posibilidades de obtener una capacitación adecuada, que les sirva para un mejor desempeño en el mercado laboral.

### 1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

#### 1.3.1 Objetivo General.

Describir las características del menor trabajador de la calle, teniendo en cuenta el núcleo familiar, el nivel educativo y el trabajo del menor.- \*

#### 1.3.2 Objetivos Específicos.

- Conocer la forma de iniciación del menor al trabajo en la calle y su desenvolvimiento en el medio donde trabaja. ✓
- Determinar los ingresos del núcleo familiar del menor.- ✓
- Determinar el grado de educación de los menores.

274

#### 1.4 EVALUACION DEL PROBLEMA.

El estudio que se realiza con los menores trabajadores en la calle, es significativo, partiendo del hecho, que para el menor trabajador por lo general la familia es óbice para su realización; debido a las angustias generadas por el desequilibrio económico en que vive el núcleo.-

Una alta proporción de menores que trabajan, no ha terminado la primaria y ésto, es efecto de las circunstancias de escasez económica de la familia. Lo que permite la continuidad del menor en el ejercicio de actividades productivas no calificadas e inestables conocidas como subempleos.-

La carencia de la más elemental preparación técnica que se requiere para ejecutar oficios calificados, limita, a los menores para que ingresen a cualquier entidad laboral y desarrollen sus habilidades en oficios calificados, adquieran destrezas a través de ellos y, de igual manera impide la consecución de la estabilidad laboral y económica; por último los condiciona a

15

rechazar la integración a una entidad laboral al llegar a la edad adulta debido a que durante su vida productiva en la calle, no estuvieron sujetos a horarios establecidos ni a jerarquías de autoridad.-

Todo lo anterior nos ha motivado a realizar el presente estudio, el cual nos ayudará a determinar los factores familiares económicos, laborales y educativos relacionados con el trabajo del menor en las distintas zonas turístico-comerciales de la ciudad de Cartagena.-

Dentro del estudio expondremos las características específicas del menor en nuestro medio; y abriremos una puerta a la continuidad de la exploración de otros factores relacionados con el problema, para luego realizar investigaciones a nivel diagnóstico y de evaluación.-

#### 1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION.

El problema sujeto de estudio está a nivel descriptivo, y expone las características específicas del problema dentro de nuestro contexto social.- Los aspectos a tratar son los siguientes: Económicos, Familiares, Educa-

tivos y Laborales.

Otros factores como la vivienda, salud, seguridad social, y nutrición, no serán estudiados.-

Vivienda: Que determina en alto grado la calidad de vida de los menores.

Salud y Nutrición: Factores que al presentarse en niveles bajos en el niño, disminuyen la resistencia a las enfermedades, perjudican la productividad y afecta la capacidad para conseguir alimentos.

Seguridad Social: Factor que hace posible la realización del trabajo y facilita el bienestar laboral del menor.-

### 1.6 SINTESIS DEL PROYECTO.

El estudio sobre los menores que trabajan en la calle en la ciudad de Cartagena describe los factores que determinan la problemática del menor trabajador



SINTESIS DEL PROYECTO

FAMILIA.

ADULTOS QUE TRABAJAN - JORNADA DE TRABAJO.

ESTABILIDAD DEL TRABAJO - SALARIO.

TRABAJO DEL MENOR.

OCUPACION.

JORNADA DE TRABAJO.

INGRESO.

DISTRIBUCION EN NECESIDADES BASICAS.

MOVILIDAD.

EDUCACION.

ESCOLARIDAD.

DESERCIÓN ESCOLAR.-

1.7 MARCO TEORICO.

1.7.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.

A continuación citaremos estudios relacionados con el presente: EL NIÑO TRABAJADOR, CENSO ESCOLAR, EL GAMÍN.

EL NIÑO TRABAJADOR: Autoras: Cecilia Muñoz V. y Marta Palacios V. Es un compendio de 20 estudios de casos, en los cuales se vé como los niños inician la vida de trabajadores, entran y salen del mercado del trabajo informal y sirven indirectamente al sector de la economía.- Los protagonistas de las historias hacen parte de una gran población que vive del desperdicio.- Las historias representan formas típicas de las ocupaciones del menor.-

Este estudio fué patrocinado por la fundación para la promoción de la investigación tecnológica del banco de la República, 1a. Edición. II de 1.980.-

19

CENSO ESCOLAR: Su objetivo fué investigar cuantos de los menores estudiantes en el distrito de Bogotá, trabajan dentro y fuera del hogar y cuántos son los que no realizan labores diferentes a las de su edad.-

Este censo se realizó en Bogotá y fué dirigido por la oficina del "Niño Trabajador" en esa ciudad con el propósito de conocer la problemática del niño trabajador.

Participaron en éste censo: Becerra Carlos, Beltrán Miriam, Chemas Mario, Muñoz Cecilia, Otalvaro William, Rodriguez Marta, Rudas Carolina y Zalasar Miriam.-

EL GAMIN: Autora: Virginia Gutierrez de Pineda. Análisis completo de la problemática del niño Gamín, su vida callejera, organización, liderazgo, causas del problema, consecuencias y proyección de las mismas.-

EL TRABAJO INFANTIL EN AMERICA LATINA: Monografías Latinoamericanas presentadas a la Organización Internacional del Traba-

jo (O.I.T.) en la reunión especial sobre la infancia en América Latina y el Caribe.- Abordan el tema del trabajo infantil en países como: Argentina, Chile, México y Perú, en las diferentes formas de realización, tanto en empresas familiares como en la calle.-

1.7.2 BASES TEORICAS.

"La familia es la base de la sociedad, y la encargada de asegurar la crianza y educación de sus descendientes.- Los miembros de la familia están ligados por interdependencia mutua para la satisfacción de sus necesidades afectivas respectivas y están ligados económicamente en interdependencia para la provisión de sus necesidades materiales".-

Los padres o parientes cercanos hacen uso de la fuerza de trabajo de sus menores para incrementar los incipientes ingresos familiares.- La forma, en que los menores inician el trabajo fuera del hogar es, por lo general en compañía de sus padres, hermanos mayores, parientes o, contratados por un tercero; y algunas veces, en forma independiente, desempeñándose como ayu-

dantes de pequeños comerciantes.-

El radio de acción común para la ejecución de actividades productivas es la "Calle", en el cumplimiento de su jornada laboral diaria, el menor se ocupa desde tempranas horas de la mañana, hasta altas horas de la noche y aún de la madrugada, debido a que su horario está sujeto a la ley de la oferta y la demanda.-

Existe una inestabilidad laboral en el menor trabajador de la "Calle", generada por el afán constante de buscar nuevos oficios que le ofrezcan mayor remuneración, la que a su vez le permita satisfacer sus necesidades primarias.- |

Esta forma de participar en la producción, contribuye a, que el menor permanezca la mayor parte del día en la "Calle", impidiéndole la continuidad en el medio escolar debido a las situaciones siguientes:

- Distancia entre el lugar de trabajo y la escuela.
- Cansancio físico-mental, que dificulta la concentración, receptividad y percepción de los conocimientos expuestos en las clases.-

- Interés en la obtención de ganancias extras cuando la oportunidad se lo permite, ya sea después de haber obtenido buenas ganancias o, cuando les ha escaseado las ofertas de trabajo.-

Lo anterior, contribuye a que los menores que asisten a un centro escolar, deserten, en forma temporal o total: La vida callejera, y las ocupaciones que realiza en ella hace conciencia a los menores que la única forma de sobrevivir es, trabajando, particularmente en su caso de obreros no calificados realizan diversas tareas como: Emboladores, carretilleros, vendedores ambulantes de: Comestibles, bebidas aromáticas, refrescos, revistas, periódicos, juegos de azar (Chances, loterías, rifas), lavadores-vigilantes de carros, y mensajeros, etc.-

Estas tareas mantienen a los menores en un bajo nivel de escolaridad, el cual se presenta desde el analfabetismo, hasta la primaria incompleta, es más, las tareas por sí mismas, no le ofrecen capacitación ni les permiten superarse.-

En el transcurso de este proceso laboral, el menor invierte años valiosos, que bien podría utilizarlos en educarse y capacitarse adecuadamente, para que al llegar a la mayoría de edad, aumentaran sus posibilidades de ingresar al mercado laboral y conseguir una estabilidad económica.-

"La incorporación prematura al trabajo inhibe el desarrollo satisfactorio del niño, afecta de manera decisiva sus futuras oportunidades de empleo, remuneración y promoción social, y lo que es peor aún, lo expone al riesgo de una degradación física, espiritual, social en un mundo que debería ofrecer a los niños un tratamiento muchísimo más favorable".(2).-

En la "Calle", el menor está expuesto a múltiples riesgos entre los que podemos citar: accidentes automovilísticos, exposición a la perversión moral y física, distorsión de valores, homosexualidad, prostitución, adhesión a la delincuencia por contacto con adolescentes que ya se han iniciado en el camino del delito, el alcoholismo, los juegos de azar, las drogas alucinógenas y estupefacientes.-

el menor trabajador de la "Calle", no tiene una jornada de trabajo preestablecida, como tampoco prestaciones sociales que cobijen su actividad, constantemente sufre quebrantos de salud a causa del ambiente insalubre en que desarrolla sus tareas.-

"La O.I.T. no ha podido acabar con el trabajo infantil, porque éste es vital para la supervivencia familiar en los países en vía de desarrollo, debido a que la ejecución de oficios no calificados por parte de los menores fuera del hogar ofrece un ingreso extra que representa la alternativa entre morir de hambre o tener lo imprescindible para ellos y su familia"(3).-

Para la mayoría de los países en vía de desarrollo, les es difícil establecer una edad mínima para el trabajo, porque ellos no están en capacidad de asegurarle a la mayor parte de sus niños un puesto en la escuela primaria e impedir la deserción escolar.-

En Colombia, el I.C.B.F. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, organismo encargado de la protección de la niñez, ha elaborado un proyecto de atención al



menor desprotegido de la calle, el cual se está aplicando en la regional Bolívar, atendiendo a menores que trabajan en establecimientos comerciales y en la calle como, lavadores y vigilantes de carros que perciben por su trabajo un ingreso mínimo.-

1.7.3 DEFINICION DE TERMINOS BASICOS.

MENOR: Es toda persona cuya edad comprende desde los cero años hasta la mayoría de edad estipulada por cada país, región o lugar.-

Menor de Edad: "Condición jurídica de la persona que no ha alcanzado cierta edad señalada por la ley para su plena capacidad".

Menor Trabajador: Es toda persona cuya edad comprende entre los cinco (5) y los dieciocho (18) años de edad, que se dedica a la actividad productiva y por la cual recibe un aporte económico.-

Menor Trabajador: Es la persona menor de dieciocho de la Calle. (18) años que tiene como foco de sus actividades diarias las vías y aceras de circulación -

pública de una comunidad geográfica.-

TRABAJO: "Es toda actividad humana de carácter material o intelectual, transitoria o permanente, que una persona natural ejecuta concientemente al servicio de otras.-"

Trabajo de Menores: "Actividad laboral desarrollada por personas que no han llegado a la mayoría de edad y regulación normativa de la misma".

Trabajo "Fijo - Estable": La práctica continua de oficios que sabe ejecutar la persona, sin tener en cuenta: lugar, tiempo o circunstancia.

Trabajo Eventual: Práctica ocasional del (los) oficio (s) que sabe ejecutar la persona y lo realiza cuando se le presenta la oportunidad.

Trabajo Espontaneo: Práctica opcional de cualquier oficio que se le ofrece a la persona para ejecutarlo estando o no capacitada para ha-

cerlo, sin tener en cuenta: lugar, tiempo o circunstancia.-

1.7.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES.

Aspecto Económico: Es el grado de participación, distribución del ingreso y creación de riquezas en el proceso productivo de una comunidad o región.-

Salario: Retribución que percibe alguien por su trabajo.

Ingreso Familiar: Es la suma total de dinero que llega a manos de la familia mediante la remuneración del trabajo, expresado en moneda, dependiendo de la ley de la oferta y la demanda y percibida por cada miembro del núcleo familiar que participa en alguna actividad remunerada.-

Educación: Conjunto de conocimientos, preceptos y métodos, por medio de los cuales se ayuda al hombre, en el desarrollo y perfeccionamiento de las

facultades morales y físicas. Su objetivo es, dotar al educando para las futuras necesidades de la vida, especialmente en la producción material de trabajo.-

Grado de Escolaridad: La capacidad de leer y escribir correctamente como también el nivel de educación alcanzada por una persona de acuerdo al sistema de educación formal (Primaria, Secundaria y Superior). Y a la asistencia escolar en el momento de la investigación.

Deserción Escolar: Situación de los alumnos que dejan de asistir a los cursos regulares de un modo definitivo.-

1.7.5 SUPUESTOS IMPLICITOS.

- Los menores cuyos padres o personas encargadas de ellos, no cumplen directamente con sus responsabilidades, se ven obligados a trabajar para satisfacer sus necesidades.
- Los menores en edad escolar desertan de la escuela,

porque se ven obligados a trabajar, para contribuir con el ingreso familiar.-

- Cuando los padres de los menores ya sea por incapacidad física o mental, se encuentran inhabilitados para suministrarles el sostenimiento requerido, los menores trabajan en la calle, con el propósito de - ayudar económicamente a su familia.-

- Los menores, se adaptan rápidamente al trabajo en la calle, porque éste no requiere el mínimo de capacitación técnica ni de educación formal.-

1.8 METODOLOGIA.

El tipo de investigación es no experimental, debido a las características del problema:

- a) Identificar quien (es) tienen una propiedad característica.
- b) Determinar donde se encuentran las principales zonas de ubicación del fenómeno sujeto de estudio.-
- c) Determinar cuál es la tasa de menores trabajadores.
- d) Describir el desarrollo del fenómeno.-

El nivel es descriptivo; el cual nos permite presentar las principales modalidades de formación y estructuración y cambio del fenómeno y su relación con otros.-

Las técnicas e instrumentos seleccionados para realizar el estudio son las siguientes:

#### 1.8.1 UNIVERSO GEOGRAFICO Y TEMPORAL DEL ESTUDIO.

Los sitios de turismo, comercio y hospitales de la ciudad de Cartagena, son el radio de acción de las unidades de análisis. Los sectores seleccionados son:

Sector Turístico: Bocagrande, Laguito y el sector amurrallado de la ciudad.-

Sector Comercial: Centro, sector La Matuna, terminales de transporte, mercado turístico, mercado central de Bazurto, estaciones de servicio.-

Sector Hospitalario: Hospital Universitario, Clínica Lourdes, Maternidad Rafael Calvo.

#### 1.8.2 TIPO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA A UTILIZAR.

Las unidades de análisis son menores en edades de 6 a

18 años; la muestra seleccionada asciende a 900 menores. Cifra que hemos distribuido en la siguiente forma:

SECTOR COMERCIAL	=	83.2
SECTOR HOSPITALARIO	=	4.6
SECTOR TURISTICO	=	<u>12.2</u>
TOTAL		100 %

Del sector Comercial se ha tomado un índice alto; debido a que en él se encuentran concentradas en mayor porcentaje las unidades de análisis

### 1.8.3 DEFINICION Y MEDICION DE VARIABLES.

Las variables que hacen parte de la investigación son las siguientes: Familia - Ingreso - Ocupación - Educación.-

#### 1.8.3.1 Ingreso: En el cual valoramos:

- 1) La periodicidad, teniendo en cuenta el tiempo en el cual el menor lo percibe que son las horas y el día.-
- 2) Distribución del salario del menor.

Aquí tenemos en cuenta las personas que se benefician del trabajo del menor, estén o no participando en actividades productivas y perciben ingresos.-

- 3) Además incluimos los egresos que el menor hace en necesidades personales en cuanto a alimentos, vestido, servicios médicos y escolares.-

Recreación: Valoramos los gastos por concepto de participación en deportes, fiestas, asistencia a salas de cine y la playa.-

Vicios: Valoramos la adquisición de cigarrillos, licores y drogas. Como resultado de hábitos que adquieren en la vida de la calle.-

1.8.3.2 Ocupación del Menor: En ésta variable valoramos el trabajo en cuanto a la ocupación que ejecutan los menores y la localización geográfica.- En la primera señalamos los vendedores ambulantes, carga bultos, carretilleros y lavadores de



carros; teniendo en cuenta la estabilidad del oficio, el período en que lo realiza durante las horas del día, y la noche.-

En la segunda; localización geográfica en los sectores en donde trabajan como son: Zonas comerciales de Bazurto, Centro, La Matuna y estaciones de servicio.-

Zonas turísticas de Bocagrande, El Laguito y sector amurallado.

Zona Hospitalaria: de Hospitales y Clínicas.-

1.8.3.3 Educación: En esta variable valoramos, la escolaridad de las unidades de análisis, y la asistencia a la escuela teniendo en cuenta la jornada y el horario escolar.-

Analizamos también la deserción de la escuela, y valoramos las causas económicas, la inestabilidad laboral del menor y la distancia entre la escuela y el lugar de trabajo como aspectos que entraban la asistencia y facilitan la deserción de la escuela.-

1.8.3.4 Familia: Valoramos: 1o) El tipo de familia a la que pertenece el menor: Nuclear (padre - madre e hijos). Formaciones familiares: Incompleta (hijos y/o padre, madre). Semi extensa (hijos y/o padre, madre - abuelos - tios).-

2o.) Ocupación de los adultos que trabajan en la familia. Clasificados como: obreros dependientes (albañiles, servicio doméstico). Independientes (carga bultos, comerciantes, lava-plancha ropa, pescadores y vendedores ambulantes).

3o.) Jornada de Trabajo. Estipulamos el tiempo en el cual los adultos se dedican a sus oficios: Una jornada (mañana, tarde, noche, madrugada). Todo el día (desde 5a.m. hasta 5.00 p.m.). Valoramos también la estabilidad del empleo de los adultos clasificándola así: Estable fijo - Eventual - Expontáneo (Ver definición de términos básicos).-

4o.) Salario: Valora la cantidad diaria de dinero que recibe el adulto por el trabajo que realiza.

5o.) Causas que motivan al trabajo de los menores.

6o.) Edad en que los menores se inician en el trabajo de la calle.

1.8.4 INSTRUMENTOS A UTILIZAR PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION.

Utilizamos dos clases de instrumentos a saber:

a) De lápiz y papel: Cuestionarios, guía de observación sistemática, no sistemática, guía de entrevista estructurada no estructurada, con expertos y las unidades de análisis. Informe, guía de análisis, documentos estadísticos, información censal, registros institucionales.-

b) Aparatos: Grabadoras, cassettes y microfónos.

1.8.5 TECNICAS DE ANALISIS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS.

La clasificación de los datos se hizo de acuerdo a las variables estudiadas en el presente estudio como son: Familia, Educación, Trabajo e Ingreso.-

El registro y codificación de datos fué manual y realizado por personal capacitado en la aplicación de en-

cuestas y las ejecutoras de la presente investigación.

En la preparación del informe se utilizaron técnicas estadísticas y representaciones de cuadros y análisis.

TECNICAS

E

INTRUMENTOS

1) Observación.

Guía de Observación sistemática, no sistemática, participante, no participante.

2) Sondeos de opinión.

Con las unidades de estudio y expertos.

3) Entrevista.

Guía de entrevista estructurada, no estructurada. Con expertos. Informe.

4) Análisis de Contenido.

Guía de análisis, documentos estadísticos, información censal, registros institucionales.

5) Formulario de Encuestas.

Inventario.

OBSERVACION: Permitted encontrar lo que buscábamos y

determinar los aspectos que carecían de importancia en las situaciones observadas. Además, ayudó a reconocer los errores y eliminar su influencia sobre lo que se vió y se recogió. Esta técnica facilitó el registro cuidadoso mediante el uso de instrumentos apropiados para sistematizar, cuantificar y conservar los resultados de la información. Los instrumentos apropiados a manejar fueron: Registro de las observaciones, organización de la recogida de datos, en ésta última se utilizó:

- a) Lista de Control.
- b) Fichas puntuables.

La técnica se aplicó en la etapa preliminar de la investigación, con las unidades de estudio.-

ENTREVISTA: La utilización de ésta técnica nos aportó ventajas particulares dentro de nuestra investigación, específicamente en el área de la motivación humana, ya que estimuló al sujeto a una mayor en sus propias vivencias, y explorar áreas importantes del individuo dentro del plan original del estudio. Nos permitió explicar el propósito de la misma y acla-

rar las cuestiones que son interpretadas erroneamente por el interrogado. Esta técnica se aplicó a las unidades de estudio seleccionadas y a expertos consultados dentro del proceso de la investigación.-

ANALISIS DE CONTENIDO: Por medio de ésta técnica se examinó sistemáticamente los informes y documentos de carácter fidedigno, relacionados con la actividad del menor, los contenidos analizados son: Libros de texto, de consulta, boletines de universidad, revistas, periódicos, documentos estadísticos, institucionales y referencias sobre legislación del menor.-

FORMULARIO DE ENCUESTA: Este sistema de recolección de datos fué aplicado a los sujetos en forma escrita y diligenciado en presencia del investigador, facilitando el detectar la información que no pudo ser persivida a través de la observación, y al mismo tiempo comprobar los aspectos sujeto de estudio.-

El instrumento nos otorgó la oportunidad de estable-

cer el rapport a través del contacto personal; explicar los propósitos de la exploración y el significado de preguntas que puedan no estar claras; facilitando la obtención de individuos para la prueba como también la economía del tiempo y el dinero.-

2. EL MENOR.

2.1 DEFINICION.

Condición jurídica de toda persona cuya edad corresponde desde cero años de edad, hasta la mayoría de edad estipulada por la ley, para su plena capacidad, en cada país, región o lugar.-

Desde la década del treinta (30) se han dictado leyes que se refieren a la protección del trabajo del menor, Ley 56 de 1.927 y Ley 129 de 1.931.

En 1.967 dentro del Código del Trabajo se establece en cuanto al trabajo de menores de edad lo siguiente:

Prohibición de ciertos trabajos, prohibición del trabajo nocturno, prohibición de trabajos o formalidades para el trabajo de menores, jornada de trabajo y días feriados.-

2.2 FORMALIDADES PARA EL TRABAJO DE LOS MENORES.



41

Artículo 301.- Con excepción de la agricultura y ganadería y las ocupaciones especiales sobre trabajo marítimo, los menores de dieciocho (18) años no podrán trabajar a menos que, después de un minucioso exámen médico se les haya declarado apto para la correspondiente labor.-

En caso de trabajos peligrosos e insalubres que requieran grandes esfuerzos, el exámen médico se repetirá una vez al año por lo menos, hasta la edad de veintiun (21) años haciendo constar en cada ocasión que el menor continúa apto para el trabajo. Cuando el exámen médico revela una ineptitud para el trabajo por parte del menor, éste será sometido a una readaptación física profesional o a orientación profesional según el caso.-

El empleador deberá conservar y exhibir al inspector de trabajo certificados médicos de aptitud de los menores ocupados en sus establecimientos.

Los empleadores que ocupen menores de dieciocho (18) años llevarán un registro en el cual conste:

Fecha de nacimiento, nombre y apellido del menor, o el

de sus padres o curadores si los tuviese; residencia; clase de trabajo que ejecuta; el número de horas que trabaja, el salario que percibe, los exámenes médicos a que haya sido sometido.

2.3 Artículo 298. La jornada de trabajo de los menores de dieciocho (18) años, se dividirá en dos períodos máximos de tres (3) horas, Entre los distintos períodos de la jornada, disfrutarán los menores de reposo de una (1) hora cuando menos, durante las cuales podrán retirarse de los edificios o lugares donde presten sus servicios para descansar o tomar alimentos.-

2.4 Días Feriados.

Artículo 299. En los días feriados no podrá utilizarse el trabajo de los menores de dieciocho (18) años.-

2.5 Prohibición del Trabajo Nocturno.

Artículo 297. Los menores de dieciocho (18) años, no podrán trabajar durante la noche excepto en las empresas no industriales y en el servicio doméstico siempre que el trabajo no sea peligroso para su salud o moralidad.-

2.6 Prohibición de ciertos trabajos.

Artículo 296. Los menores de dieciocho (18) años no podrán trabajar en el trabajo de los hornos donde se haga la reducción de los minerales de zinc y plomo; en la manipulación o reducción de las cenizas que contengan plomo o en el desplate del plomo; en la fusión en gran escala del plomo o del zinc viejo; en la fabricación de soldadura o en las aleaciones que contengan mas de diez por ciento (10%) de plomo.- En la fabricación de litargirio 1\*, del protoxido de plomo, de la ceruza 2\* o del sulfato del cromato, o del silicato de plomo (frita) y en los trabajos de pintura industrial, que entrañen el empleo de la ceréza, sulfato de plomo o cualquier otro producto que contenga dicho pigmento; en las operaciones de mezcla y empastado, en la fabricación o reparación de acumuladores eléctricos, en la limpieza de los talleres donde se realizan los trabajos antes enumerados.-

Los menores de dieciocho (18) años no podrán ser empleados en las minas excepto en los cargos expresados en el inciso primero del artículo anterior.-

---

1\* Oxido de plomo, de color amarillo mas o menos rojizo y con lustre vidrioso.

2\* Carbonato de plomo.

2.7 Prohibición del trabajo.

Artículo 300 . Prohíbese el trabajo diurno de los menores de quince (15) años, excepto: en el servicio doméstico prestado a una familia por los miembros de la misma, en los trabajos agrícolas de ganadería o de oficina, de carácter ligero, siempre que hayan cumplido doce (12) años, y que su labor se ejecute fuera de las horas señaladas para la enseñanza escolar y según las prescripciones del Ministerio del Trabajo.- En las actividades de carácter excepcional para las cuales demuestre precoz capacidad, o de índole artística en las escuelas técnicas profesionales o como aprendiz, siempre que la labor reúna las siguientes condiciones: ser esencialmente educativas, no tener por objeto un beneficio comercial, y no entrañar peligros para su vida, salud, o moralidad.-

45745

En el año 1.982, se expidió la Ley 20 que se está reglamentando y de la cual se ha establecido la dirección general del menor trabajador con sus respectivos inspectores. El programa de trabajo se está uniendo al plan Sena o Senalde y a las regionales.-

La ley dispone que los menores de doce (12) años no pueden trabajar, y que el gobierno no puede extenderles permiso para que lo hagan. Que se dé permiso a los menores de doce (12) a catorce (14) años hasta por tres (3) horas al día con salario especial y en actividades muy concretas y definidas para efectos de que puedan seguir estudiando y a los menores de catorce (14) a dieciocho (18) años, hasta por seis (6) horas diarias con un salario equivalente al salario mínimo legal que para el año de 1.983 es de \$9.261, si se toma por mes, o de \$308.70 si se toma por día.-

Según informes del Ministerio del Trabajo, doctor Jaime Pinzón López ya han salido tres decretos reglamentarios a saber:

- a) Condiciones y requisitos para permisos.
- b) Inscripción obligatoria en el Instituto de Seguro Social (I.S.S.) para que éste les preste sus servicios.
- c) Actividades que el Ministerio debe desarrollar a favor del Menor Trabajador.

Hay un cuarto decreto sobre: Obligaciones en materia de seguridad social para con los menores trabajadores; en el curso de este año serán hechos el resto de los decretos reglamentarios.-

3. CARACTERISTICAS DE LOS MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.

3.1 LA FAMILIA DEL MENOR.

Es la institución social que está configurada por una relación de parentezco, de consanguinidad y afinidad que lleva implícito un estatus creativo y una función de reproducción cultural. Los menores trabajadores de la calle en la ciudad de Cartagena son parte activa del núcleo familiar al cual pertenecen y mantienen un rol específico dentro y fuera de él.-

Los miembros de la familia, o las personas con quienes viven los menores reconocen y apoyan el trabajo que realizan en la calle.-

CUADRO No.1.

La Familia.

Menores que viven con la familia biológica	%	Menores que no viven con la familia biológica.	%
460	92	40	8

El 92% de las unidades de análisis viven con sus familia biológica y el 8% viven con otras personas debido a traslados domiciliarios, ausencia temporal o permanente y fallecimiento de los padres.-

La población estudiada de menores que viven con su familia biológica pertenecen a los tipos de familia presentados en el cuadro # 2

Cuadro No.2

TIPO DE FAMILIA

Familia Nuclear.		Formaciones familiares											
		Incompleta						Semi - extensa.					
Padre Ma- dre e Hi- jos.	Madre e Hi- jos.	Padre e Hi- jos.	Madre e Hi- jos.	Padre e Hi- jos.	Madre e Hi- jos.	Padre e Hi- jos.	Madre e Hi- jos.	Madre e Hi- jos.	Madre e Hi- jos.	Abuelos Hijos Pa- dre tios.	Abuelos Hijos tios.	Abuelos Hijos tios.	Abuelos Hijos tios.
No.	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
265	57.60	52	11.30	17	3.69	41	8.91	34	7.39	11	2.39	40	8.69

El 57.60% de los menores, pertenecen a familias de tipo nuclear y el 42.375 a formaciones familiares.-

3.1.1 Ocupación de los adultos.

"Las precarias condiciones de vida determinan en parte el que amplios sectores poblacionales deriven su sustento de la vinculación al sector informal de la economía, el cual se caracteriza por la baja remuneración al trabajo, intensas jornadas laborales y falta de seguridad social.-

Por ejemplo: En Bogotá en 1.971, mientras el sector moderno generaba el 32% de los ingresos de los hogares del estrato bajo urbano y el intermedio un 19%; el atrasado aportaba el 49% de los mismos.(1).-

En las familias de los menores trabajadores, los adultos que trabajan están vinculados al sector informal de la economía y realizan trabajos no calificados, los que dentro del estudio clasificamos así: obreros dependientes y obreros independientes.

Como obreros dependientes están: Los albañiles y los que trabajan en el servicio doméstico.-

---

(1) CEDE "El trabajo infantil en Bogotá". Informe de investigación 1.982. Pág. 4-31.-



Como obreros independientes están: Carga bultos, comerciantes, los que lavan y planchan ropa, pescadores y vendedores ambulantes de: Comidas, frutas, tuberculos ( ñame - yuca), platano y verduras.

CUADRO No.3.

OCUPACION DE LOS ADULTOS QUE TRABAJAN EN LA FAMILIA DEL MENOR TRABAJADOR. 1.982 - 1.983.-

CLASIFICACION.

Obreros Depen- dientes..	No.	%	Obreros Inde- pendientes.	No.	%
Albañiles	4	0.8	Carga bultos	54	10.8
Servicio Domés- tico.	28	5.6	Comerciantes	8	1.6
			Lava y plancha ropa	80	16.0
			Pescadores	16	3.2
			Vendedores am- bulantes:		
			Comidas	55	11.0
			Frutas	63	12.6
			Tuberculos ( ñame y yuca), platano	130	26.0
			Verduras	62	12.4
<b>T O T A L</b>	<b>32</b>	<b>6.4.</b>		<b>468</b>	<b>93.6%</b>

50

En los obreros dependientes el índice más alto es el de servicio doméstico con 5.6%.-

En los obreros independientes, presenta mayor índice los vendedores ambulantes, especialmente los vendedores de tubérculos como (ñame y yuca) y plátano; alcanzando el 26%. -

### 3.1.2 Jornada de Trabajo.

El tiempo que el adulto utiliza en ejecutar su trabajo lo determina él mismo, de acuerdo a sus conveniencias personales y a las condiciones de oferta y demanda que se estén dando en el momento de ejecutarlo.-

La población estudiada presenta diferentes jornadas de trabajo las cuales clasificamos así: 1) Una jornada, y 2) Todo el día.-

1) Una jornada, comprende desde 6 horas hasta 8 horas. Jornada de la mañana que inician desde las 5 a.m. hasta la 1:00 p.m.-

Jornada de la tarde, comprendida entre las 12:00 m. hasta las 6:00 p.m.

Jornada de la noche, desde las 6:00 p.m. hasta las 12:00 de la noche.

Jornada de la madrugada, empieza desde las 12:00 de la noche hasta las 5:00 a.m.-

2) Todo el día, comprende desde las 5:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. Un tiempo mayor al reglamentado por la ley, que es el tiempo completo equivalente a 8 horas de trabajo.--

CUADRO No.4

JORNADA DE TRABAJO DE LOS ADULTOS QUE TRABAJAN EN LA FAMILIA DEL MENOR TRABAJADOR. \_

CLASIFICACION

Una Jornada	No.	%	Todo el día	No.	%
Jornada de la mañana	140	28.0	Tiempo de 12 horas	280	56.0
Jornada de la tarde	20	4.0			
Jornada de la noche	30	6.0			
Jornada de la madrugada	30	6.0			
<b>T O T A L</b>	<b>220</b>	<b>44.0</b>		<b>280</b>	<b>56.0</b>

En una jornada, ocupa mayor índice la jornada de la mañana con el 28%

La jornada de "todo el día" es la mas significativa de todas, pues alcanza el 56% de las unidades estudiadas.-

### 3.1.4 Estabilidad del Trabajo.-

La clase de oficio, la cantidad de tiempo que utilizan en realizarlo, la oferta y demanda, determinan la estabilidad del trabajo de los adultos.-

En la población económicamente activa, relacionamos la estabilidad con la clase de ocupación de los adultos y obtuvimos la clasificación siguiente: Trabajo estable, fijo, eventual y espontáneo.-

Por trabajo estable se entiende la práctica continua de oficio que sabe ejecutar la persona sin tener en cuenta el lugar, tiempo o circunstancias, pertenecen a esta clasificación: albañiles, comerciantes, lava-plancha ropa, pescadores.-

Trabajo eventual es la práctica ocasional del o los

oficios que sabe ejecutar la persona y lo realiza cuando se le presenta la oportunidad. Hacen parte de ésta clasificación: El servicio doméstico, los carga bultos y vendedores ambulantes de tubérculos (ñame y yuca) y platano.-

Trabajo espontáneo es la práctica opcional de cualquier oficio que se le presenta a la persona para ejecutarlo; si estando o no capacitado para hacerlo, sin tener en cuenta el lugar, tiempo o circunstancias. En esta clasificación se encuentran los vendedores ambulantes de comidas, frutas y verduras.-

CUADRO No.5.

ESTABILIDAD DEL TRABAJO DE LOS ADULTOS.

CLASIFICACION

Estable-fijo	No.	%	Eventual	No.	%	Expontaneo	No.	%
Lava-plancha ropa.	80	16	Carga bultos.	54	10.8	Vendedores ambulantes de:		
Albañiles	4	0.8	Servicio doméstico	28	5.6	Comidas	55	11.0
Comerciantes.	8	1.6	Vend. amb. de ñame, yuca, plat.	130	26.0	Frutas	63	12.6
Pescadores	16	3.2				Verduras	62	12.4
T O T A L	108	21.6		212	42.4		180	36.0

Los trabajos eventuales presentan el 42.4% de la muestra, alcanzando el índice mas alto; y dentro de esta clasificación los vendedores ambulantes de tubérculos (ñame y yuca) y platano suman un total de 130 y son el 26% de la muestra.-

3.1.5 Salario.

"La desigual distribución del ingreso representa uno de los factores adversos al desarrollo integral de la familia en 1.977, el 40% de los hogares urbanos deven-gaban el 12% de los ingresos; mientras que el 20% más rico, percibía el 58% de los mismos".-(2).-

"De otra parte el ingreso de la población trabajadora es aún muy bajo: en 1.980 el 46% de ésta recibía un ingreso igual al mínimo legal y sólo el 17% alcanzaba uno superior al costo de la canasta familiar".(3).-

---

(2) Ayola Ulpiano. "Ingresos familiares y empleo en las grandes ciudades". Ponencia presentada al Simposio sobre problemática de empleo en A.L. y Colombia. Medellín. 1.982. Pág. 25.-

(3) DANE. Encuesta Nacional de Hogares. 1.980. Tabulados.-

El salario de los adultos está afectado por la clase de trabajo, la estabilidad y el período de tiempo en que lo realizan.-

La periodicidad del salario se da por: Día, mes y por contrato en el caso particular de los albañiles.-

CUADRO No. 6.

SALARIO DIARIO DE LOS ADULTOS QUE TRABAJAN EN LA FAMILIA DEL MENOR.-

CANTIDAD	No.	%
200 - 300	11	2.2
301 - 401	80	16.0
402 - 502	54	10.8
503 - 603	66	13.2
604 - 704	62	12.4
705 - 805	63	12.6
806 - 906	15	3.0
907 - 1.007	11	2.2
1.008 - 1.108	21	4.2
1.109 - 1.209	27	5.4
1,210 - 1.310	29	5.8
1.311 - 1.411	23	4.6
1.412 - 1.512	14	2.8
1.513 - 1.613	16	3.2
1.614 - 1.714	8	1.6
TOTALES	500	100.0



El salario que mayor índice de personas recibe es el de #301-\$401 diarios, dentro de la población estudiada alcanzan un total de 80 personas y el 16%.-

3.1.6 Razones que llevan al menor a trabajar.

"La baja capacidad de la industria y la agricultura para absorber mano de obra, los bajos niveles de remuneración de la población trabajadora, la insuficiente cobertura del sistema de seguridad social, de los servicios de educación, salud, nutrición y vivienda son algunos de los problemas que están incidiendo negativamente sobre la institución familiar y su adecuado desarrollo" (4).-

Cuando la familia, y en especial los adultos ven, que con el producto de su trabajo no pueden sostener la obligación de satisfacer las necesidades del núcleo, hacen uso de la fuerza de trabajo de los menores, para contribuir al "incipiente ingreso familiar".-

Los menores, también deciden trabajar por diferentes

---

(4) I.C.B.F. Política Nacional de atención integral a la familia. D.N.P. Bogotá. Febrero 1.983.

razones de carácter socio económico y familiar.- Aquí citamos las preminentes en las unidades de análisis: Ayudar a la madre, ayudar al padre, contribuir con el sostenimiento económico, ayudar a suplir las necesidades de la familia, y proveer para sus necesidades personales.-

- Ayudar a la Madre: Cuando la progenitora con el producto de su trabajo no puede cubrir las necesidades primarias de su prole, y carece de la ayuda de su compañero o esposo.-

- Ayudar al padre: Cuando este con compañera o esposa y/o sin ella, no alcanza a proporcionar a el sostenimiento que requiere la familia.

- Contribuir con el sostenimiento económico de la familia. Los padres hacen uso de la fuerza de trabajo del menor cuando los recursos económicos que perciben son insuficientes para satisfacer las necesidades primarias del núcleo familiar.-

- Ayudar a suplir las necesidades de la familia. El menor empieza a trabajar, cuando sus progenitores o

responsables por ellos no pueden con el producto de su trabajo sostener a los miembros, o cuando por incapacidad física están inhabilitados para hacerlo. Aquí el menor asume el rol de adulto y se desplaza a la calle, para conseguir el alimento diario de sus progenitores y hermanos.-

- Proveer para sus necesidades personales. El menor decide trabajar cuando los padres estando o no trabajando, presentes o ausentes, no le pueden dar para alimentos, vestidos, recreación y educación, y trabaja disminuyendo la carga familiar y poder proveer a sus necesidades personales.-

3.1.7 Edad en que el menor se inicia el trabajo en la calle.

Entre los menores trabajadores existen diferentes edades en las cuales empiezan el trabajo en la calle.

CUADRO No.7

EDAD EN QUE SE INICIAN EN EL TRABAJO.

Edad.	No.de Menores	%
5 - 6	74	14.8
7 - 8	80	16.0
9 - 10	148	29.6
11- 12	154	30.8
13- 14	44	8.8
TOTALES	500	1.000

60

En las edades de 11 a 12 años, son en las que mas comienzan a trabajar los menores, aglutinan el 30.6% de muestra.-

### 3.2 EL MENOR.

Los menores trabajadores de la calle en la ciudad de Cartagena, pertenecen al sector de la población que lucha contra la miseria en oficios no calificados al lado de sus familiares o en forma independiente.- En este estudio presentamos las características generales de ellos en cuanto a: Domicilio, edad, estado civil, origen y sexo.-

#### 3.2.1 Origen.

La población de menores trabajadores está integrada por personas que provienen de diferentes lugares de nacimiento, los cuales hemos clasificado en tres partes: El lugar donde se realizó el estudio (la ciudad de Cartagena); zonas rurales (del departamento de Bolívar). Y otras ciudades del país.-

CUADRO No.8.-

ORIGEN DE LOS MENORES TRABAJADORES.

LUGARES DE NACIMIENTO

Lugar del Es- tudio.	No.	%	Zonas Rurales de Bolívar.	No.	%	Otras ciu- dades del país.	No.	%
Cartagena	330	66	Arjona	15	9.26			
			Bayunca	40	24.7	Corozal	1	0.2
			El Nispero	14	8.6	Manizales	3	0.6
			Malagana	14	8.6	Medellín	4	0.8
			Maria La Baja	16	9.8	*		
			San José de					
			Playón	15	9.26			
			Santa Rosa	21	12.96			
			San Pablo	13	8.0			
			Turbaco	14	8.6			
<b>T O T A L</b>	<b>330</b>			<b>162</b>			<b>8</b>	

\* El cuadro muestra un origen heterogeneo en la población de menores trabajadores. En las áreas urbanas y rurales los menores

se dedican a la actividad productiva. El lugar de origen más representativo es la ciudad de Cartagena con el 66%.-

3.2.2 Domicilio permanente de los menores.

Los menores tienen domicilio permanente al cual regresan diariamente después de terminar su oficio.-

El domicilio lo clasificamos en dos: Los residentes en los diferentes barrios de la ciudad de Cartagena. Y los residentes en los municipios y corregimientos del departamento de Bolívar.-

Todos los días los menores abordan diferentes transportes terrestres para dirigirse a los diversos lugares de trabajo.-

Los que viven en las zonas rurales fijan su centro de trabajo en el mercado central de Bazurto, los menores domiciliados en la ciudad de Cartagena se dispersan entre las zonas turísticas, comerciales y hospitalarias.



CUADRO No.9.

DOMICILIO PERMANENTE DE LOS MENORES.

Menores domiciliados en la ciudad de Cartagena.			Menores domiciliados en zonas rurales del Dpto. de Bolívar.		
	No.	%		No.	%
BARRIOS	No.	%	LUGAR	No.	%
Daniel Lemaitre	8	2.36	Arjona	15.	9.26
El Barrio Chino	20	5.9	Bayunca	40	24.7
El Cielo	8	2.36	El Nispero	14	8.6
El Laguito	8	2.36	Malagana	14	8.6
El Paraguay	6	1.7	Maria La Baja	16	9.8
El Pozón	8	2.36	San José de Playón	15	9.25
Fredonia	24	7.1	San Pablo	13	8.
Olaya Herrera	88	26.	Santa Rosa	21	12.96
La Boquilla	6	1.7	Turbaco	14	8.6
La Esperanza	40	11.8		162	99.77
La Maria	24	7.1			
Las Delicias	32	9.4			
Las Lomas	16	4.7			
San Diego	2	0.59			
San Francisco	32	9.4			
Zaragocilla	16	4.7			
	338	99.53			

Los menores están domiciliados en 67.6% en la ciudad de Cartagena. Y entre los barrios, en los cuales están domiciliados mayor número es el de Olaya Herrera con el 26% de la muestra.-

Entre los corregimientos en el que mayor número de menores tienen su domicilio es Bayunca con 24.7%. -

3.2.3 Sexo.

La población de menores trabajadores está constituida por los dos sexos: femenino - masculino.

En el estudio relacionamos el sexo con la edad, para determinar la vinculación del sexo en relación a los años de vida del menor. Esto permite <sup>ver</sup> la cantidad de menores que se integran al trabajo desde temprana edad y en que edad hay mayor número de menores trabajando de acuerdo al sexo.-



## CUADRO No.10.-

## SEXO DE LOS MENORES TRABAJADORES.

EDAD	SEXO FEMENINO	%	SEXO MASCULINO	%
5 - 6	3	1.97	2	0.57
7 - 8	5	3.28	8	2.29
9 - 10	13	8.55	32	9.19
11 - 12	50	32.39	150	43.10
13 - 14	58	44.73	100	28.74
15 - 16	8	5.26	40	11.5
17 - 18	5	3.29	16	4.6
TOTALES	152	100%	348	100%

La incidencia mayor en las niñas se dá entre los trece (13) y catorce (14) años con un 44.73%; y en los niños entre los once (11) y los doce (12) años con un 43.10%.-

3.2.4 Edad.

El tiempo de vida de los menores trabajadores de la calle oscila entre los cinco (5) años hasta los dieciocho (18) años de edad.-

CUADRO No.11.-

EDAD DE LOS MENORES TRABAJADORES.

EDAD.	No.DE MENORES.	%
5 - 6	5	1.0
7 - 8	13	2.6
9 - 10	45	9.0
11 - 12	200	40.0
13 - 14	168	33.6
15 - 16	48	9.6
17 - 18	21	4.2
	<hr/> 500	<hr/> 100%

El porcentaje mas alto se encuentra en las edades de 11 años a 12 años.-

3.2.5 Estado Civil.

La situación jurídica de la persona natural en cuanto al matrimonio; la clasificamos así: solteros y unión libre.

Los menores que están en unión libre, siguen viviendo conjuntamente con la familia biológica de cualquiera de los dos; y dejan los hijos al cuidado de los abuelos u otros miembros del núcleo familiar.-

CUADRO No.12.-

ESTADO CIVIL DE LOS MENORES.

Solteros	%	Unión Libre	%
489	97.8	11	2.2

El 97.8% de los menores están solteros sin ningún tipo de unión.

El 2.2% están unidos en organizaciones familiares de tipo marital.-

### 3.3 EL TRABAJO DEL MENOR.

#### Menor Trabajador:

Es toda persona cuya edad comprende entre los cinco (5) y los dieciocho (18) años de edad que se dedica a la actividad productiva y por la cual recibe un aporte económico.

#### 3.3.1 Ocupación.

El menor sale a la calle, lugar que ha considerado como campo en donde puede trabajar, por ofrecerle la oportunidad de ejecutar diversos oficios, los cuales no exigen capacitación ni especialización determinada para su realización.-

Los oficios que actualmente ejecutan las unidades de análisis son: Vendedores ambulantes, carretilleros, lava y cuida vehículos, lustra botas y hacen viajes (cargadores de bolsas).

Dentro de los vendedores ambulantes tenemos vendedores de: Baratijas (artículos de fantasía), carbón, cigarrillos (nacionales y extranjeros), comidas (desayunos, almuerzos, comidas, fritos, bollos, petos, derivados de la leche, carnes y refrescos), frutas, tubérculos (ñame y yuca), verduras y plátano.

## CUADRO No.13.

## OCUPACION DE LOS MENORES TRABAJADORES.

Ocupación.	No.de Menores	%
Vendedores ambulantes de:		
Baratijas	20	4.0
Carbón	18	3.6
Cigarrillos y dulces	30	6.0
Comidas	20	4.0
Frutas	41	8.2
Pescados	28	5.6
Tuberculos (ñame y yuca) y plátano	41	8.2
Verduras	<u>106</u>	<u>21.2</u>
SUB-TOTAL	304	60.8
Carretilleros y hacen viajes.	128	25.6
Lava y cuida vehículos	40	8.0
Lustra botas	20	4.0
Despachador	<u>8</u>	<u>1.6</u>
TOTAL	500	100%

El 34% de los menores trabajadores se ocupan en el oficio de ventas ambulantes y el 66% en trabajos que implican el uso de la fuerza de trabajo.-

3.3.2 Jornada de Trabajo.

El tiempo que utiliza el menor para trabajar está sujeto a la ley de la oferta y la demanda de mercancías (baratijas, carbón, cigarrillos, comidas, frutas, tuberculos y verduras) y de servicios (hacer viajes al hombro o en carretillas, lavar y cuidar vehículos y lustrar botas).-

Para ellos no hay horario preestablecido. En su quehacer ofrecen mercancías y servicios siempre que por hacerlo obtengan dinero.-

Los menores ejercen sus oficios en diferentes horas del día, como son: la mañana, la tarde, la noche y la madrugada.

La jornada de la mañana comprende desde las 5:00 a.m. hasta las 12:00 m.

La jornada de la tarde la empiezan desde la 1:00 p.m. hasta las 6:00 p.m..

La jornada de la noche empieza desde las 7:00 p.m. hasta las 12:00 de la noche.-

La jornada de la madrugada comprende desde las 12:00 de la noche hasta las 5:00 a.m.-

CUADRO No.14.

JORNADA DE TRABAJO DE LOS MENORES.

Horario	No.de Menores	%
Madrugada	90	18.
Mañana	232	46.4
Noche	55	11.
Tarde	79	15.8
Todo el día	<u>44</u>	<u>8.8</u>
	500	100%

El 46% de las unidades de análisis trabaja en la jornada de la mañana, correspondiendo el porcentaje mas bajo a los que trabajan todo el día.-

3.3.3.INGRESO.

El ingreso es la suma total de dinero que recibe él menor por el oficio que realiza.

En el ejercicio diario de su actividad productiva los menores ofrecen fuerza de trabajo y mercancías a cambio de dinero.-

El ingreso que perciben los menores, aumenta o disminuye en proporción a la alta o baja demanda de lo que ellos venden al público.-

Los menores que venden mercancías en la calle; consideran como salario la utilidad que obtienen sobre el costo inicial de las mercancías que le son entregadas en consignación por los adultos o que ellos mismos compran para venderlas.- Los precios que ponen a los artículos están sujetos al costo en que los obtienen..-

Los menores que venden fuerza de trabajo consideran como salario el dinero que reciben por el servicio vendido; y son autónomos en la fijación de precios a los servicios que ofrecen. Al mismo tiempo establecen una relación amistosa con sus clientes, y hacen acuerdos particulares para el pago de los servicios.-

Cuando los menores trabajan en zonas turísticas cobran precios mas altos que los cobrados cuando laboran en otras zonas.-



### 3.3.4 Distribución del Ingreso.

Los menores utilizan el total de dinero que ganan en alimentarse y contribuir económicamente con su familia o proveer para sus necesidades personales cuando no vive con la familia biológica.-

La población estudiada presenta una íntima relación entre las razones que llevan al menor a trabajar y la distribución que el menor hace del ingreso que obtiene por su trabajo

CUADRO No.15.-

#### DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS MENORES TRABAJADORES.

	No.	%
Alimentos del menor y ayuda económica a la madre.	104	20.8
Alimentos del menor y ayuda económica a la familia.	140	28.0
Alimentos del menor y ayuda económica del padre	28	5.6
Suplir las necesidades de la familia.	153	30.6
Suplir sus necesidades personales.	75	15.0
TOTALES	500	1.000

La distribución mas común que se presenta en la población estudiada es la de suplir las necesidades de la familia, representa el 30.6% de la muestra.-

### 3.3.5 Movilidad.

Al salir los menores a trabajar en la calle inician un proceso de aprendizaje con el medio ambiente, el oficio inicial, y con los instrumentos que debe manejar para hacer el oficio.-

En el transcurso de éste proceso los menores adquieren conocimiento y habilidades que les sirven para desempeñarse en el medio ambiente de la "calle". Entonces empiezan la búsqueda de otros oficios por los que obtengan mayor remuneración. La población estudiada comenzó a trabajar en los oficios de auxiliar de lancha, carga bultos, carretilleros, despachador, empacador, embolador, lava y cuida carros, vendedores de verduras y tuberculos.-

CUADRO No.16

3.3.5.1 MOVILIDAD LABORAL DEL MENOR.

Trabajos que ha ejecutado.	No.	%
Auxiliar de lancha.	3	0.6
Carga bultos - carretilleros.	112	22.4
Despachador - empacador.	59	11.8
Embolador (lustra botas).	10	2.0
Lava - cuida carro-.	30	6.0
Vendedores de:		
Verduras - tuberculos.	206	41.2
Frutas y carnes	80	16.0
TOTALES	500	100.0

Los vendedores de verduras, tuberculos, frutas y carnes ocupan el 57.2% de la muestra, y son el índice mayor de las unidades estudiadas.-

Trabajos que los menores ejecutan actualmente.

En la población estudiada se presentan cambios en relación a su trabajo inicial, dejando de ejecutar

oficios como: auxiliar de lancha, vender carne, carga bultos, y aparece la integración a otros oficios como: vender pescado, carbón y comidas.

CUADRO No.17.

TRABAJOS QUE ESTAN EJECUTANDO LOS MENORES.

Trabajos	No.de menores	%
Carretilleros - hacen viajes.	128	25.6
Despachador	8	1.6
Embolador (lustra botas)	20	4.0
Lava - cuida carros.	40	8.0
Vendedores de cigarrillos y dulces	30	6.0
Carbón	18	3.6
Comidas	20	4.0
Frutas	41	8.2
Pescados	28	5.6
Tubérculos (ñame y yuca) y platano.	41	8.2
Baratijas	20	4.0
Verduras	<u>106</u>	<u>21.2</u>
	500	100.

El oficio al que mas se integran los menores es el de la venta ambulante de carbón, comidas, frutas, pescados, tuberculos y verduras.-

### 3.3.5.2 Movilidad Geográfica.

El menor no solo cambia de oficio sino de lugar de trabajo. Entre los lugares en que los menores comen<sup>z</sup>aron a trabajar tenemos El Centro, Mercado Central de Bazurto, El Puerto Marítimo, casas de familia y en las calles de la ciudad de Cartagena.

Cuando el menor está identificado con el ambiente de la calle, establece relaciones, que le permiten oír y conocer otros sitios donde se puede trabajar.-

CUADRO No.18.

#### LUGARES EN DONDE HA TRABAJADO.

LUGAR	No.de Menores	%
Casa de Familia	20	4.0
El Centro	95	19.0
Las Calles	152	30.4
Mercado Central de Bazurto	230	46.0
Puerto Marítimo	<u>3</u>	<u>0.6</u>
	500	100%

El mercado central de Bazurto es el lugar donde el

46% de los menores comenzaron por primera vez a trabajar en la calle.-

Actualmente los menores se encuentran trabajando en las diferentes zonas turísticas, comerciales, hospitalarias de la ciudad de Cartagena.-

CUADRO No.19

LUGARES EN LOS QUE ACTUALMENTE TRABAJAN LOS MENORES.

S E C T O R E S							
Comercial	No.	%	Hospitalario	No.	%	Turístico	No. %
Centro	25	5	Clínica Lourdes	3	0.6	Bocagrande	46 9.2
La Matuna	89	17.8	Clín.de Mat. Rafael Calvo	5	1.0	Laguito	5 1.0
Estaciones de Servicio	10	2.0	Hosp.Univer. de C/gena.	15	3.0	Sector Amu rallado	10 2.0
Mercado Central de Bazurto	250	50.0					
Mercado Turístico	20	4.0					
Terminales de transportes	22	4.4					
	<hr/>			<hr/>			<hr/>
	416			23			61

De los tres sectores, el comercial es el que mas aglu

tina menores trabajadores; y especialmente el Mercado Central de Bazurto.-

### 3.4 EDUCACION DEL MENOR.

"La educación es el proceso mediante el cual una persona desarrolla su capacidad física o intelectual haciéndose apta para enfrentar positivamente un medio social determinado, y para integrarse en él con el aporte de su personalidad formada.-

Este proceso consiste en una serie de experiencias generalmente seleccionadas, (pedagogía) que la sociedad ordena o empíricamente transmite a los que forman parte de ella.-

La educación permite la formación de un capital social que posibilita junto con el capital real, el aumento de la productividad y es por tanto un capítulo importante de toda política de desarrollo".\*

---

\* Enciclopedia básica DANAE 2da. edición. 1.974.-

3.4.1 Escolaridad.

En la población de menores trabajadores hallamos dos grandes características:

1o.) Menores que han ingresado al sistema educativo.

2o.) Menores que no han ingresado al sistema educativo.

CUADRO No.20.-

CLASIFICACION ESCOLAR DE LOS MENORES TRABAJADORES.

Menores que han ingresado al sistema educativo.	%	Menores que no han ingresado al sistema educativo.	%
400	80%	100	20%

El 80% de los menores han ingresado al sistema educativo; y el 20% no ha ingresado al sistema educativo.

El grado de escolaridad de esta población es el siguiente:



CUADRO No. 21.-

Grado de Escolaridad	No.de Menores	%
Primer grado	104	26.0
Segundo grado	128	32.0
Tercer grado	110	27.5
Cuarto grado	36	9.0
Quinto grado	17	4.25
Primero de bachillerato	<u>5</u>	<u>1.25</u>
	400	100%

El 32.0% de las unidades de análisis alcanzan el segundo grado de escolaridad.

La población que ha asistido a la escuela presenta dos modalidades: Menores que están asistiendo a la escuela y menores que desertaron:-

CUADRO No.22.

CLASIFICACION DE LA ASISTENCIA ESCOLAR.

Menores que asisten actualmente a la escuela.	%	Menores que desertaron de la escuela.	%
171	42.75	229	57.25

El 57.25 de la muestra desertó de los centros escolares.

En ésta parte analizaremos al 42.75 de los que asisten; y la deserción la estaremos considerando más adelante.

Los menores trabajadores que en el presente año están asistiendo a los centros educativos cursan los grados siguientes:

CUADRO No.23.-

CLASIFICACION DEL GRADO DE ESCOLARIDAD DE LOS MENORES QUE ACTUALMENTE ASISTEN A LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Grado.	No.	%
1er. grado	39	22.80
2do. grado	43	25.14
3er. grado	31	18.12
4to. grado	36	21.05
5to. grado	17	9.94
1er. de B/to.	<u>5</u>	<u>2.92</u>
	171	99.97

El 25.14% de las unidades de análisis que asisten a la escuela cursan el segundo grado escolar.-

Los menores que estan estudiando asisten a los centros de educación en tres jornadas según cuadro No.24.-

CUADRO No.24

JORNADA Y GRADO DE ESTUDIO DE LOS MENORES TRABAJADORES.

3.4.2	Jornadas			Escolaridad	Cantidad
	Mañana	Tarde	Noche.	Grado escolar	No.de Menores
			X	1er. grado	39
		X		2do. grado	43
	X			3er. grado	31
		X		4to. grado	36
	X			5to. grado	17
			X	1er. B/to.	5

La jornada que mayor número de estudiantes aglutina es la de la tarde con 46.20%.-

3.4.3 Deserción.

45745

Los menores trabajadores dejaron de asistir a los cursos regulares, en forma definitiva por las causas siguientes: ayudar económicamente a la madre, al padre, a la familia, y proveer para sus necesidades.-

CUADRO No.25.-

CAUSAS QUE OCASIONARON LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE.-

Causas	No.	%
Ayudar económicamente a la madre	52	22.70
Ayudar económicamente al padre	14	6.11
Ayudar económicamente a la familia	40	17.46
Suplir las necesidades de la familia.	50	21.83
Proveer para sus necesidades personales	<u>73</u>	<u>31.87</u>
	229	99.97

El 31.87% de la muestra abandonó la escuela por tener que proveer para sus necesidades personales. Y el 6.11% para ayudar económicamente al padre.-

El número de años que tienen los menores de haber dejado de estudiar son:

CUADRO No.27

NUMERO DE AÑOS DE HABER DESERTADO DE LA ESCUELA.

No. de años.	No. de Menores.	%
1 - 2	131	57.20
3 - 4	50	21.83
5 - 6	<u>48</u>	<u>20.96</u>
	229	99.99

El 57,2% de la población estudiada hace de uno (1) a dos (2) años dejó de estudiar. Y el 20.96% hace entre cinco (5) y seis (6) años que desertó.-

La edad de los menores, cuando dejaron de estudiar está registrada en el cuadro siguiente:

CUADRO No.28.-

Edades	No.	%
5 - 6	0	0
7 - 8	0	0
9 - 10	131	57.20
11 - 12	98	42.79
13 - 14	0	0
15 - 16	0	0
17 - 18	<u>0</u>	<u>0</u>
	229	99.99

El 57.20% de las unidades de análisis dejó de estudiar estando en las edades de nueve (9) a diez (10) años de edad. Y el 19% desertó en edades de once (11) a doce - (12) años.-

87

4. ANALISIS DE LA SITUACION DE LOS MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.-

De la información obtenida a través del estudio y consignada en los cuadros tenemos los siguientes resultados:

Familia.

Los menores trabajadores de la calle en la ciudad de Cartagena, pertenecen a familias de tipo nuclear y a organizaciones familiares como la semi extensa y la incompleta.

Los adultos de las familias estudiadas, están vinculados al sector informal de la economía y se ocupan en oficios que no requieren alta escolaridad ni entrenamiento específico para ejecutarlos. Al no ser requeridos de calificaciones especiales para ejercer su actividad, no se ven urgidos de desarrollar ni perfeccionarse en habilidades especiales, y por lo tanto están sujetos al riesgo de una demanda ocasional que no se ajusta a los horarios reglamentarios y carece de seguridad social.-

También son afectados por la inestabilidad laboral y la baja remuneración al trabajo.-

La inestabilidad laboral es ocasionada por la alta vinculación a oficios de tipo eventual como la venta ambulante de: ñame, plátano y yuca; que ofrece menos posibilidad de ganancia por estar sujeto a los riesgos de las cosechas y a la ley de la oferta y la demanda en tiempos de abundancia y escasez.-

La baja remuneración al trabajo en relación a la cantidad de tiempo que ocupa en realizarlo y a la inversión demasiado alta de tiempo disponible a la expectativa de conseguirlo. Lo cual empobrece más la economía familiar, ya que esto resta tiempo a otras actividades a nivel doméstico.-

Ante la situación de extrema necesidad de la familia se ha podido establecer que en un momento dado, bien por iniciativa de los padres, bien por iniciativa de los menores, pero siempre contando con la decisión de los menores para ejercer una actividad que derive utilidad económica, se presenta el fenómeno del menor trabajador.



Este fenómeno parece ser de mas frecuente aparición en la población entre los nueve (9) y los doce (12) años de edad. Lo que necesariamente signifíca una deserción escolar definitiva de niños que cursan del segundo grado al cuarto grado de primaria.

La baja escolaridad de los menores trabajadores significa que hay una población que está engrosando el grupo potencial de obreros no calificados, lo cual significa una perdida social.-

En síntesis en las familias estudiadas existe un nivel socio-económico bajo . La economía familiar exige el concurso del hombre y la mujer a pesar de eso, el tipo de ocupación no representa una fuente estable de sustento para atender las necesidades de la familia; por lo que recurren al uso de integración de la fuerza de trabajo infantil, en la participación de actividades productivas.-

Orígen.

En la población estudiada se registra heterogeneidad en

cuanto a lugar de origen por la presencia de menores provenientes de ciudades y zonas rurales.-

Hay mayor cantidad de menores oriundos de las ciudades, en especial de Cartagena, en donde el índice más alto de menores trabajadores, tiene como sitio de residencia las zonas sub-normales de la ciudad.-

La incursión en el mundo del trabajo infantil se presenta desde muy temprana edad (5-6) años, éste fenomeno aparece por igual en el niño y la niña, cabe anctar que hay notable diferencia en cuanto al número de menores trabajando según edad y sexo.

Es especialmente significativo en las niñas cuyas edades están comprendidas entre los 9-14 años, que se presenta un 86.17% de incidencia en el trabajo, mientras que después de los 14 años de edad, se registra un 8.55%. Esta disminución de la participación femenina en el trabajo callejero deja inquietud acerca de cual es la actividad, de ellas a partir de los 14 años de edad. Cabe preguntarse si están integrándose al servicio doméstico, estabilizándose en uniones libres, o prostituyéndose.-

En los varones la mayor incidencia se dá desde los 11 a los 14 años de edad, con un 71.84 de participación en es

ta forma de trabajo. Y solo el 16.1% permaneció trabajando a partir de los 15 años de edad.

De mantenerse esta constante porcentual cabe preguntarse, en que actividades legales vinculan o si es que se integran a actividades clandestina, ya que se desconoce su vinculación al sistema educativo.

Estado Civil.

A pesar de que en las unidades de análisis estudiadas, se encuentra que hay un vínculo con su familia de origen, aún en los casos de que los menores tengan compañero (a) en organizaciones familiares de tipo marital; es claro que entre ellos y su familia existe una alianza a nivel económico que es mantenida a través del aporte del ingreso, ya sea para su propia manutención o para ayudar al sustento de otros miembros de la familia. Si el salario de los menores representa sumas muy exiguas es complementada por los padres u otros miembros del grupo familiar.-

Ocupación y riesgos.

La actividad que concentra mayor índice de menores es la de ventas ambulantes y dentro de éstas, la venta de verduras seguida en importancia por los vendedores de carne, pla

tano y yuca. Esto significa que el menor se mueve en el ambiente de la plaza de mercado y su interacción mayor se dá con las amas de casa. Lo anterior supone menor riesgo. No obstante y a pesar de esto que realizan transacciones comerciales con amas de casa, el ambiente donde se llevan a cabo, dichas transecciones es altamente nocivo, porque en él se encuentran prostitutas, homosexuales, borrachos, ladrones; y los valores y patrones de comportamiento de esa otra subcultura son los modelos de los cuales los menores aprenden; la ley del más fuerte, que tiene que ser el "mas vivo", el poco respeto por las personas, el manejo atrevido entre los sexos. En consecuencia genera una alteración de valores y un atentado contra su dignidad e integridad personal, ya que el cuerpo se convierte en objeto de interacción social.-

Otro de los peligros, es que dada la característica de su trabajo ambulante corre el riesgo de caer en las "batidas", en las que sufre la pérdida de sus mercancías e instrumentos de trabajo y la limitación de su campo de actividad.

Las "batidas" se dan como producto de la rivalidad que existe entre ellos y los comerciantes que llenan los requisitos para trabajar en un lugar público; la finalidad de las batidas es acabar con la actividad ambulante del menor.-

Jornada de Trabajo.

La alta disponibilidad de tiempo que requiere para sus actividades productivas que para el caso es igual a la de los padres o adultos. Existe un tiempo alto de inactividad a la caza de oportunidades para trabajar.-

Los menores se ven precisados a hacer un ajuste de horario que no concuerdan con los periodos de sueño y de vigilia que normalmente debe tener un niño de su edad.-

Los menores que diariamente se movilizan desde las zonas rurales hacia Cartagena tienen una jornada de trabajo más precisa por la necesidad de ajustar su tiempo al horario de salida de los transportes disponibles para regresar a sus casas, especialmente en las jornadas de la noche, madrugada y la mañana.-

Seguridad Social.

Los menores carecen de seguridad social, dadas las características de su trabajo ambulante, en donde no está cubierto por ningún contrato legal de trabajo, que cubra los riesgos de salud, accidentes y otros, ya que para estos menores no existe régimen legal que los ampare.-

Es importante destacar que tan solo el 1.6% de la pobla-

ción estudiada están amparadas legalmente por un contrato de trabajo; lo cual es muy significativo en ésta región del país, y muestra el poco valor social de la niñez trabajadora dentro del sistema.-

El trabajo del menor requiere madurez y agilidad, además un sentido del negocio, que implica el ajuste de precios según el sector, el manejo del crédito, las fluctuaciones en los precios del mercado. Lo anterior debe ser desarrollado por el menor en base a una práctica de ensayo y error, que debe superar en muy corto tiempo para no ser eliminado de la actividad comercial.-

Ingreso.

La mayor gratificación del trabajo, es poder contribuir a su autosostenimiento y ayudar a su familia.

El concepto de ayuda se refiere en primer lugar al hecho de que se puede sostener a sí mismo cubriendo los gastos de: transporte y alimentación diaria, o vestido, educación salud, vivienda, etc., cuando no vive con la familia biológica.-

Y en segundo lugar al aporte económico que todos los días, voluntariamente; ya sea en especie o en dinero efectivo

otorga para las necesidades de la familia.

Este aporte varía en proporción al índice de ganancia diaria que obtiene el menor. Lo cual supone que la familia de las unidades estudiadas no puede esperar diariamente igual cantidad de dinero por parte de ellos, y mucho menos estabilizar el presupuesto familiar, debido a la inestabilidad en ingreso de los menores.-

Este patrón puede incidir en su futuro rol como padre, que espera que sus hijos se hagan autosuficientes a temprana edad y como limitantes para incorporarse a estructuras formales que impliquen un orden jerárquico.-

Como el menor empieza a trabajar al lado de sus progenitores y/o parientes; el abanico de oportunidades laborales pasa de una generación a otra en el sentido de que es transmitido de padres a hijos, como un patrimonio de estos grupos.-

Movilidad.

En las unidades de análisis el cambio de oficios no es tan frecuente, pues al relacionar los trabajos que han ejecutado con los que están ejecutando, observamos que un alto porcentaje de los oficios en los cuales se iniciaron los menores, lejos de variar o desaparecer presentan un incre

mento considerable al compararlos con los trabajos que ejecutan actualmente.-

En donde se presenta un cambio notable es en el lugar de trabajo, debido a la búsqueda constante de mejores oportunidades de trabajo y mayores ingresos: mas es preciso señalar que es en el sector comercial donde mas se aglutinan menores en el período de iniciación al trabajo en la calle; y a la vez, el de mayor retención, porque en el se encuentran representadas todas las posibilidades de ocupación de los menores.-

Escolaridad.

La jornada que tiene mayor retención de menores es la de la tarde, aún cuando hay jornadas nocturnas para escolares en primaria, ésta no parece ser alternativa que ofrezca solución para el menor trabajador diurno, puesto que la ubicación de la escuela debería estar más en relación con el lugar de trabajo que con la residencia; y aún en el caso de que esto se diera, la concentración de las viviendas de los menores en ciertos sectores, sus condiciones ambientales y el vecindario ofrecen otros riesgos.-

Por otra parte la fatiga física y mental debido al trabajo, y el ambiente crítico en el cual transcurre su jornada



da de trabajo disminuyen la capacidad de concentración, la retención de conocimientos y la interacción social armónica con los superiores y compañeros de escuela.-

Estos elementos hacen preveer un bajo rendimiento y por lo tanto de captación de menores trabajadores dentro de ésta jornada de estudio.

El tiempo óptimo de rendimiento escolar y laboral es el de las primeras horas de la mañana, jornada en la cual se registra mayor deserción.-

La asistencia a la escuela, depende del éxito de su actividad productiva durante el día debido a que si no ha tenido buenos ingresos, prolonga su jornada con la expectativa de obtener buen ingreso.-

5. CONCLUSIONES.

- La situación económica de la familia es factor determinante en el trabajo de los menores.-
- Los ingresos correspondientes al trabajo del menor no significan un aumento en el total del ingreso familiar; sino tan solo la consecución de lo imprescindible para subsistir.-
- Las condiciones ambientales en que los menores desempeñan sus actividades ofrecen altos riesgos para su desarrollo espiritual, moral, físico y social.-
- La temprana experiencia del trabajo en la calle, parece facilitar el desarrollo de una actitud individualista y de autosuficiencia que puede motivarlos a permanecer en esa actividad, limitando la adquisición de nuevos conocimientos, y la integración a sistemas formales de capacitación.-

- La jornada de trabajo que cumple el menor es aún superior a la reglamentaria para adultos; como consecuencia de esto y de no tener cubierto ningún riesgo de seguridad social, es una población altamente vulnerable a los problemas de salud.-
  
- La movilidad en los menores se presenta con mayor frecuencia en relación a la ubicación geográfica, que a la de oficios; lo cual genera la ansiedad natural que surge de tener que adaptarse a ambientes desconocidos y en los cuales debe establecer otras reglas de juego con los competidores, que encuentran en los lugares donde llega a trabajar.-

RECOMENDACIONES.

- Procurar la formación vocacional de los menores trabajadores de la calle en los sistemas de capacitación y adiestramiento.-
  
- Promover la contemplación de organización y protección de los menores trabajadores de la calle dentro del régimen legal del trabajo.-
  
- Procurar que las instituciones que presten servicios a los menores trabajadores extiendan sus actividades a los sitios donde hay mayor concentración de trabajadores, a fin de ofrecer servicios de aprendizaje y capacitación.-
  
- Establecer dentro de éstas instituciones intercoordinación , para seguir orientando a los menores cuando cambien de lugar de trabajo.-
  
- Adecuar los programas educativos, a la realidad de los

menores trabajadores de la calle para asegurar su promoción integral.-

- Hacer un seguimiento de los menores tomados en éste estudio, a fin de determinar los comportamientos sociales mas suceptibles de cambio; por su actividad productiva tanto en el presente como en el futuro.-

- Estudiar la posibilidad de aprovechar la población adulta de vendedores ambulantes, vinculándolos en otros trabajos a nivel comunitario, que mejoren sus niveles de ingreso; sin hacer uso de la fuerza de trabajo infantil.-

- Adelantar investigaciones relacionadas con el menor trabajador de la calle que permitan comprobar los hallazgos descritos en el presente estudio.-

BIBLIOGRAFIA

- ACKERMAN W. Nathan. Diagnóstico de las Relaciones Familiares. 4a. Edición. Editorial Paidós, 1.974. Buenos Aires.-
- ANDER-EGG., Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social, 3a. Ed. Caracas. Editorial El Cid. 1.978.-
- CORDELL MACHALE J. Streatfield G. Revistas Especiales. Estudios de Población. Art. El Mundo de los Niños. Washington D.E.A.C.E.P. 1.980.-
- DE CANO M.A. Censo Escolar. Art. Camino hacia una respuesta. Periódico El Espectador. I-24-1.979. Sección B.6 p.
- ENOCHS. E.S. Revistas Especiales. Servicio Social Interamericano. Art. La niñez Latinoamericana en una era de inquietud. Washington 6 D.C. Unión Panamericana - 1.965. 15 p.-

- I.C.B.F. Proyecto de atención integral al menor desprotegido de la calle. Regional Bolívar, Cartagena. 1.980  
6 p.
- MUÑOZ V. Cecilia. Palacios V. Marta. El niño trabajador: Testimonios, 1 Ed. Bogotá. Carlos Valencia. 1.980.-
- GUTIERREZ DE P. Familia en Colombia. Bogotá.
- O.I.T. El trabajo Infantil en América Latina. Monografías, 7 p. I.C.B.F. Oficina de Comunicaciones. UNICEF. 1.979.

- OTRAS FUENTES DE INFORMACION:

Sociólogos que tienen experiencias en el trabajo con los menores trabajadores, Representante de Colombia ante la O.I.T., Trabajadores Sociales que han atendido la problemática y periodistas.-

- Datos de A.A. Cordell M. Mac. Hale Streatfield G. Revistas Especiales: Estudios de Población. Art. El Mundo de los Niños. A.C.E.P.: IV 1.980. Pág. 27.-

**FORMULARIO DE ENCUESTA**

APLICADO A LOS MENORES DE LA CALLE QUE TRABAJAN EN LA CIUDAD  
DE CARTAGENA-

Fecha \_\_\_\_\_ No. de la Encuesta \_\_\_\_\_

IDENTIFICACION:

1) Nombre \_\_\_\_\_

2) Edad \_\_\_\_\_

3) Sexo \_\_\_\_\_

4) Domicilio \_\_\_\_\_

5) Origen \_\_\_\_\_

GENERALIDADES DE LA FAMILIA:

6) Vives con tu familia biológica SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7) Con quienes de ellos?

a) Padres \_\_\_\_\_

b) Hermanos \_\_\_\_\_

c) Tios (as) \_\_\_\_\_



- d) Abuelos (as) \_\_\_\_\_
- e) Primos \_\_\_\_\_
- f) Otros \_\_\_\_\_
  
- 8) Díga el número de personas con quien vive \_\_\_\_\_
- 9) Cuantas personas trabajan en la familia con la que vives?  
\_\_\_\_\_
- 10) Especifique la ocupación \_\_\_\_\_
- 11) Cuantos adultos trabajan? \_\_\_\_\_
- 12) Cuantos menores trabajan? \_\_\_\_\_
- 13) Cuál es el salario de los adultos (individualmente) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 14) Cuál es la periodicidad del salario? \_\_\_\_\_
  - a) Días \_\_\_\_\_
  - b) Mes \_\_\_\_\_
  - c) Contratos \_\_\_\_\_
- 15) Cuál es el promedio general en dinero que recibe la familia?  
\_\_\_\_\_
- Del menor \_\_\_\_\_
- 16) Diga la edad en que empezó a trabajar \_\_\_\_\_
- 17) Razones que lo llevaron a trabajar? \_\_\_\_\_

18) Qué trabajos ha desempeñado? \_\_\_\_\_

19) Cuál ejecutas ahora? \_\_\_\_\_

20) Está satisfecha con el? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

21) Cuánto tiempo hace que trabajas en este lugar? \_\_\_\_\_

22) Has trabajado en otros lugares? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso afirmativo especifica cual \_\_\_\_\_

23) Cuanto ganas diariamente? \_\_\_\_\_

24) Especifica el período de tiempo en que trabajas?

a) Jornada de la mañana \_\_\_\_\_

b) Jornada de la tarde \_\_\_\_\_

c) Jornada de la madrugada \_\_\_\_\_

25) Como gastas el dinero que ganas? \_\_\_\_\_

a) Ayuda económicamente al padre \_\_\_\_\_

b) Ayuda económicamente a la madre \_\_\_\_\_

c) Suplir las necesidades económicamente de la familia \_\_\_\_\_

d) Ayudar económicamente a la familia \_\_\_\_\_

e) Proveer para sus necesidades \_\_\_\_\_

26) Durante el tiempo que estás en el calle donde te alimentas? \_\_\_\_\_

27) Cuáles son los accidentes más comunes que ocurren en el desempeño de tu trabajo? \_\_\_\_\_

- 28) Quién paga los gastos por accidentes? \_\_\_\_\_
- 29) Tienes protección de parte de las autoridades para el desempeño de tu trabajo? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 30) En caso afirmativo diga cual? \_\_\_\_\_
- 31) En caso negativo diga si tiene dificultades con las autoridades para la realización de tu trabajo \_\_\_\_\_
- 32) Explique las razones? \_\_\_\_\_

EDUCACION:

- 33) Estudias en algún centro escolar? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
En caso afirmativo diga el horario \_\_\_\_\_
- 34) Que año cursas actualmente? \_\_\_\_\_
- 35) En caso negativo, cuanto tiempo hace que dejastes de estudiar? \_\_\_\_\_
- 36) Razones que te llevaron a abandonar la escuela? \_\_\_\_\_
- 37) Has recibido cursos de capacitación? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 38) En caso afirmativo donde y qué clase de cursos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### CRONOGRAMA

El proceso de la investigación ha sido el siguiente:

- 1) Observación de los hechos (1a. Semana y última de los meses de Junio y Julio del año 1.980).-
- 2) Identificación de lugares ( 1o. al 16 de Agosto del año 1.980).-
- 3) Documentación Bibliográfica (17 de Agosto a Septiembre 30 del año 1.980).-
- 4) Consulta con expertos (Octubre 16 al 31, del año de 1.980).-
- 5) Revisión de estudios preliminares (Noviembre 15 al 30 del año de 1.980).-
- 6) Lectura Bibliográfica (7 al 21 de Noviembre del año de 1.980).-
- 7) Formulación y conceptualización del problema (febrero 1o. a Marzo 15 del año de 1.981).-

- 8) Diseño Metodológico y elaboración del problema (Abril 7 a Junio 15 del año de 1.981).-
- 9) Revisión general del Anteproyecto (10. al 14 de Agosto del año de 1.981).-
- 10) Mecanografía del Anteproyecto (20 al 27 de Agosto del año de 1.981).-
- 11) Entrega del Anteproyecto ( Agosto 28 del año 1.981).
- 12) Entrega del Borrador del anteproyecto para corrección (noviembre].- 1.981.-
- 13) Entrevista con el Comité de Tesis y corrección del borrador del Anteproyecto (Enero de 1.982).-
- 14) Nueva entrega del Anteproyecto para corrección por el Comité de Tesís (marzo del año de 1.982).-
- 15) Aplicación inicial de 105 encuestas a las unidades de análisis (marzo 1.982).-
- 16) Aplicación intermedia de 350 encuestas a las unidades de análisis (Abril 1.982).

110

- 17) Tabulación de datos ( mayo - julio 1.982).-
- 18) Devolución del Anteproyecto inicial y del anteproyecto posterior, corrección por el Comité de Tesis (agosto 1.982).-
- 19) Codificación de datos (Septiembre - Octubre 1.982).
- 20) Entrega de Anteproyecto al Comité de Tesis (Noviembre 20 de 1.982).-
- 21) Aplicación de 45 encuestas a unidades de análisis (Enero 1.983).-
- 22) Tabulación de datos (febrero 1.983).-
- 23) Codificación de datos (marzo - abril 1.983).-
- 24) Corrección de Anteproyecto por el Comité de Tesis y entrega a las investigadoras - julio 23 1.983.
- 25) Entrega de Anteproyecto al Comité de Tesis Julio 26 de 1.983.-
- 26) Aprobación de Anteproyecto (9 Agosto de 1.983).-

MM

- 27) Aplicación adicional de 150 encuestas a las unidades de análisis para actualizar información de la población estudiada.(Agosto 10-16 1.983).-
- 28) Tabulación y codificación general de datos. Agosto 17-31 1.983.-
- 29) Elaboración de cuadros septiembre 1-15'. 1.983.-
- 30) Redacción de la información obtenida. Septiembre 16-30. 1.983.
- 31) Análisis de la situación de los menores trabajadores de la calle. Octubre 1.983.
- 32) Revisión final de tesis. Noviembre 1.983.-
- 33) Mecanografía de tesis. Diciembre 1.983.-
- 34) Entrega de tesis. Enero 1.984.-
- 35) Aprobación de tesis.
- 36) Examen de grado.
- 37) Graduación.-





Trabajo de los Menores

Ocupación de los Menores

Vendedores Ambulantes

Comestibles

- Bebidas Aromáticas { café, canela, té
- Refrescos {
- Alimentos { Desayunos, almuerzos, comidas, fritos, platos, boyos, carnes, etc.
- Elaborados {
- Dulces
- Frutas
- Plátano
- Tubérculos { Ñame, yuca
- Verduras

Cigarrillos { Nacionales, extranjeros

Baratijas { Adornos de fantasía

Carga Bolsas

Carretilleros

Emboladores { Lustra botas

Lavadores y Vi

gilantes de Vehi- culos

Día { Jornada de la mañana — Horas { Horario 5:00 AM - 12:00 P

Jornada de la tarde — Horas { Horario 1:00 PM - 6:00 PM

Noche { Jornada de la noche — Horas { Horario 7:00 PM - 12:00 P.M

Jornada de la madrugada — Horas { Horario 12:00 PM - 5:00 AM

Comercial

Turística

Hospitalaria { Clínica de Maternidad Rafael Calvo, Clínica Lour-

des, Hospital Universitario de Cartagena.

Laboral

Geográfica

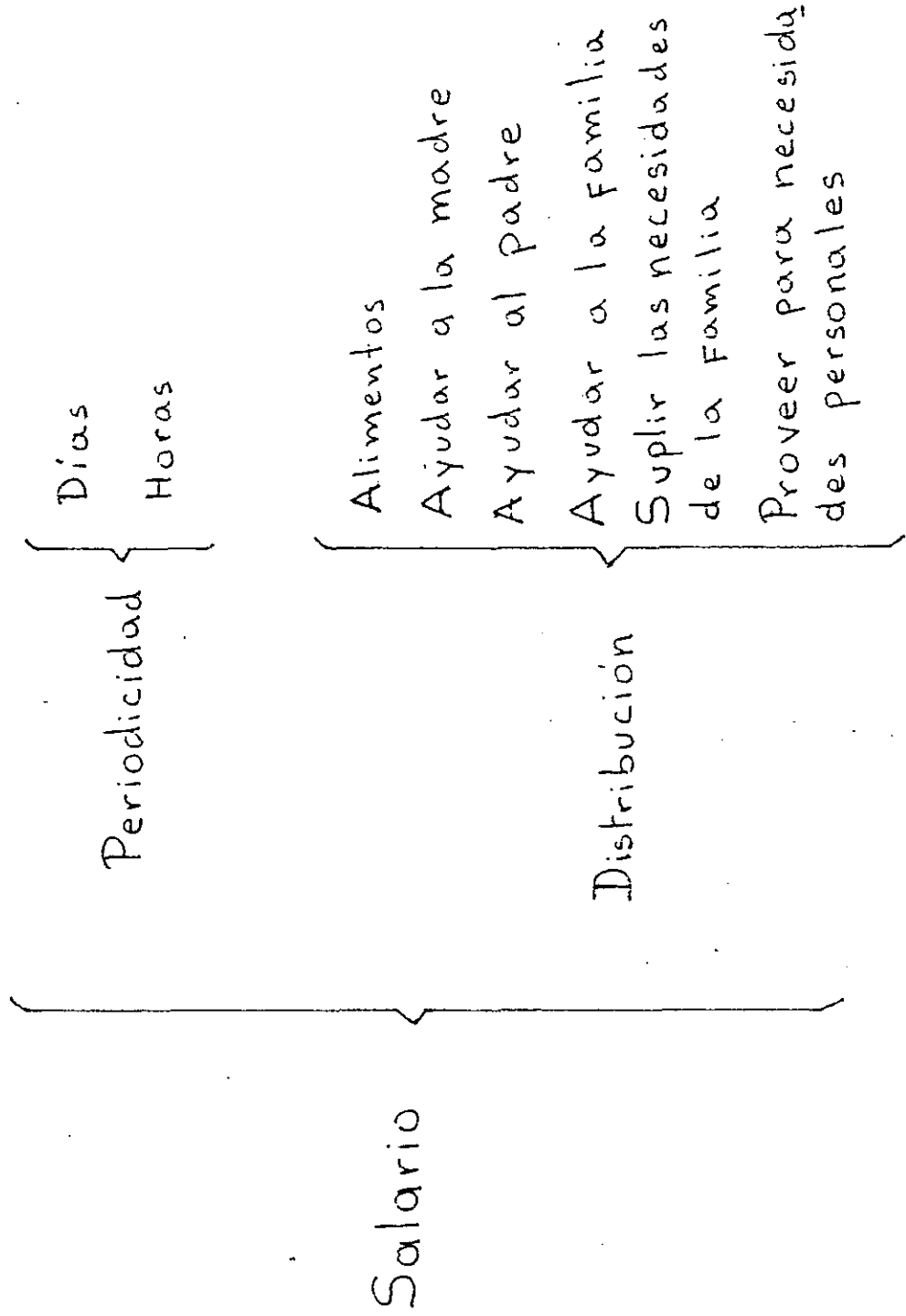
Periodicidad

Localización Geográfica

Movilidad

# Descomposición de Variables

Ingreso del Menor



Menores que nunca han ingresado al sistema Educativo

Menores que han ingresado al sistema Educativo

# Educación

Menores que asisten

Grado de Escolaridad

1ro-2do  
3ro-4to  
5to

Mañana  
Tarde  
Noches

Causas

Ayudar a la madre  
Ayudar al padre  
Ayudar a la familia  
Suplir las necesidades de la familia  
Proveer para necesidades personales

Menores que desertaron

Tiempo de deserción

1-2 años  
3-4 años  
5-6 años